

I. HISTORIA Y TEORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Francisco José PAOLI BOLIO*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Repudio inicial y legitimación en el camino*. III. *Teoría sobre los partidos políticos*. IV. *Análisis institucional, histórico-empírico*. V. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

Presento en este trabajo elementos significativos de la historia de los partidos políticos en Occidente; subrayo las circunstancias de su surgimiento y legitimación por considerar que el origen de esas instituciones las deja notablemente marcadas. Las circunstancias en que surgieron los partidos son relevantes para su caracterización; en este sentido, si surgieron durante una revolución o un conflicto social fuerte para lograr reivindicaciones de clase, ecológicas, de género, de naciones, o bien sus ideologías están inspiradas o definidas en principios religiosos, liberales o socialistas, es conveniente describirlo. Otro elemento fundamental que contribuye al conocimiento de los partidos es su forma de organización, financiamiento, las categorías de sus afiliados y sus derechos, así como la conformación de sus órganos de dirección y las facultades que estos órganos tienen. Finalmente, la amplitud de su implantación en un país y su pertenencia a corrientes internacionales son datos relevantes.

El tipo de sociedad en la que actúan los partidos políticos es otro factor que debe considerarse para su entendimiento cabal. En países con una economía desarrollada y una sociedad densamente poblada con organizaciones ciudadanas y ampliamente educada, los partidos pisan un piso más firme y los actores políticos no pueden sobrereactuar u ofrecer demasiadas cosas. En las sociedades subdesarrolladas con grandes sectores de población en la

* Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

pobreza, los partidos —sus dirigentes y sus candidatos— tienen a su disposición mayores márgenes de demagogia.

La inclusión y definición de los partidos dentro de las Constituciones en la segunda mitad del siglo XX, en los distintos países de Europa y América, refuerza su condición de promotoras fundamentales de la democracia representativa, y constituye un momento alto de su aceptación en las sociedades de estos dos continentes.

También ofrezco para la discusión, elaboraciones y definiciones teóricas, clasificaciones y caracterizaciones de los partidos en países de Europa y América. Considero que el mejor análisis de estas instituciones es la que se hace cuando se logran dos enfoques: 1) como sistemas de partidos y no sólo como instituciones aisladas, y 2) cuando el análisis se hace relacionando a los sistemas de partidos con los sistemas electorales y con la forma de gobierno que se adoptan en los distintos países.

Las interrogantes sobre la crisis por la que atraviesan los partidos políticos en el siglo XXI son uno de los asuntos sobre el que esperamos tener más elementos de respuesta en nuestro Seminario. Formulo algunas de esas interrogantes antes de entrar en la historia y la teoría de los partidos: ¿son los partidos un elemento indispensable para hacer funcionar la democracia representativa? ¿Hay otros actores sociales que pueden sustituir o complementar la participación de los ciudadanos en una democracia representativa? ¿Las nuevas tecnologías y las redes sociales, que han convocado diversos movimientos sociales y políticos, pueden crear “ciberpartidos” más flexibles y ágiles que los actuales?

II. REPUDIO INICIAL Y LEGITIMACIÓN EN EL CAMINO

Los partidos políticos no son organismos que han existido siempre, sino más bien puede decirse que su presencia es relativamente reciente. Estas instituciones surgieron sustantivamente en Europa en el siglo XIX, aunque ya se hablaba de partidos desde el siglo XVIII, y los estudiosos de la política los vieron en un primer momento como grupos problemáticos de la sociedad, desconfiables por sectarios. Lord Bolingbroke en 1738 escribió advirtiendo sobre los peligros que los partidos representaban, en la medida que eran facciones que sólo buscaban satisfacer o proteger sus propios intereses, evitando la búsqueda del bien general del Estado. David Hume, también inglés como Bolingbroke, unos años después, en 1742, da una versión un poco más positiva sobre los partidos, pero todavía los ve relacionados con grupos facciosos que siembran el odio y la confrontación. Décadas más tarde, Edmund Burke

realiza la más clara defensa de los partidos en el siglo XVIII, argumentando que eran capaces de colaborar en la búsqueda del interés general. La obra más amplia de David Hume sobre los partidos es publicada hasta 1790, y ya para entonces se había iniciado en Occidente el doble fenómeno de la formación de agrupaciones, corrientes de opinión y grupos sociales que se identificaban como partidos, y por otro lado, como se puede verificar en la obra de Hume, una discusión sobre la validez, legitimidad o aceptación social de los partidos.

En Estados Unidos —país pionero en la formación de partidos políticos—, el debate sobre ellos se da en el marco de una república recién establecida, confrontada con Inglaterra, país del cual deja de ser colonia y se libera tras la guerra de independencia. La visión monárquica del Estado, la cual es europea, la mantienen en un primer momento los insurgentes americanos. Esa visión es en realidad la que reproduce la idea de que los partidos son facciones. Los Estados europeos son, en general, unitarios y centralistas, y consideran que un Estado debe mantenerse fuerte con esas características y bajo el control del monarca, el cual es la representación humana de la persona única que monopoliza el poder soberano. Pero en América, ya establecidos los Estados Unidos, lo que se desarrolla es un nuevo ambiente plural, democrático y republicano, más intensamente liberal y, por necesidad, federalista. Ése es otro poderoso condicionante positivo para la aceptación paulatina y consistente de los partidos, capaces de representar la pluralidad, de competir entre ellos y de ser diversamente fortalecidos por la ciudadanía de distintas regiones.

En el proceso de surgimiento de los partidos y de su aceptación social como actores políticos con legitimidad hay que ver una etapa en que los gobiernos republicanos han dejado permear la desconfianza inglesa hacia los partidos, y con ella, una prevención en su contra, que explica la llamada de atención del presidente George Washington contra los “efectos perniciosos del espíritu de partido”. James Madison (1751-1836), llamado el “padre de la Constitución”, proyecta una opinión en última instancia favorable a los partidos políticos, señalando que si bien hay un riesgo que ellos representan porque fomentan el perverso “espíritu de partido” que los hace sectarios, también permite que en ellos se cultive una mística para desarrollar el interés general y el bien común de la nueva nación. A pesar de esa desconfianza inicial, en Estados Unidos se desenvuelven de manera primigenia los partidos políticos rápidamente, y las actitudes antipartidarias se van desvaneciendo poco a poco. Ya entrado el siglo XIX, un buen número de pensadores políticos y de políticos militantes cambian hacia la aceptación de los partidos y su fortalecimiento como organizaciones voluntarias capa-

ces de intervenir en la vida de las instituciones públicas y llevar hasta ellas las propuestas de la sociedad. El funcionamiento del sistema democrático norteamericano propicia este cambio de mentalidad respecto de los partidos, porque permite que empiece a verse su utilidad como instrumentos de la democracia representativa, que ponen por delante el bienestar general de la nación, aunque estén integrados por sectores sociales y grupos de interés distintos.

Giovanni Sartori discute ampliamente en su famoso libro *Partidos y sistemas de partidos*,¹ el término “partido” y sus relaciones con otros términos que aluden a grupos conocidos como “facciones” o “sectas”, siendo estas últimas vistas como entidades negativas o sediciosas. Este autor analiza la palabra “partido” por su significado etimológico equivalente a “parte”, y se va teniendo como más aceptable cada vez, porque la idea de parte no tiene un sentido derogatorio, como las de secta o facción. La palabra “partido” tiene otro significado que sugiere también participación: en inglés se habla de *partaking* o *partnership*, o en francés, *partager*, que implica compartir. Sartori recorre la obra del mencionado autor inglés Bolingbroke, que se manifestaba sustantivamente opuesto a los partidos, ya que los consideraba como sectas, y también la de Hume, que se va haciendo un poco más benévola sobre los partidos. Este análisis muestra cómo empieza a abrirse la aceptación a un cierto tipo de partidos nuevos inspirados en principios. La obra de Edmund Burke, finalmente, los acepta como conjuntos de ciudadanos que buscan por encima de todo que prevalezca el interés general de la sociedad. Ese interés conecta o puede conectar unos partidos con otros, y de ahí el principio de la definición posterior de un sistema de partidos. Burke no fue entendido ni menos apreciado por los revolucionarios franceses y no se los legitima, sino hasta que los *founding fathers* de los Estados Unidos consideraron que si bien era pernicioso lo que llaman “espíritu de partido”, que era una inclinación egoísta que conducía al sectarismo, los partidos pueden servir para mantener vivo el sentido de libertad y pueden operar como controles útiles para mantener un gobierno democrático. En la visión de Burke, los partidos conservaban un tanto del “estado de naturaleza” de la que habían hablado Hobbes, Locke y Rousseau, pero cada día se “civilizaban” más y asumían con mayor claridad el interés general.

En los Estados Unidos tenemos la primera formación de partidos de una manera consistente, no sólo como grandes corrientes de opinión, sino también como aparatos orgánicos que impulsan el voto y proponen a la so-

¹ Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*, 2a. ed., Madrid, Alianza Editorial, 2011.

ciudad las grandes transformaciones, además de dar cauce a los intereses particulares o parciales que se confrontan pacíficamente y llegan a acuerdos fundamentales. El gran analista de la sociedad, la cultura y el poder en los Estados Unidos, Alexis de Tocqueville, inspirado en la experiencia estadounidense, nos habla de la existencia de dos tipos de partidos: grandes y pequeños. Este analista considera “partidos grandes” no en términos del número de miembros, sino cualitativamente, por su vinculación y lealtad a los principios promotores del bien público. Para Tocqueville, los partidos grandes impulsan cambios de profundidad y alcances amplios en la organización de la sociedad y del Estado. Los partidos pequeños son los de las intrigas de corto plazo. Lo cito extensamente:

Lo que yo llamo los grandes partidos políticos — dice el sociólogo francés — son aquellos que se encuentran ligados a los principios más que a las consecuencias; a las generalidades y no a los casos particulares; a las ideas y no a los hombres. Esos partidos tienen, en general, rasgos más nobles y una actuación más franca y atrevida que los otros...

Los pequeños partidos, al contrario, no tienen fe política. Como no se sienten elevados y sostenidos por grandes ideales, su carácter está impregnado por un egoísmo que se manifiesta ostensiblemente en cada uno de sus actos... Su lenguaje es violento, pero su andar es tímido e incierto. Los medios que emplean son miserables como la meta misma que se proponen...

Los grandes partidos trastornan a la sociedad, los pequeños la agitan; unos la desgarran y otros la depravan; los primeros la salvan a veces al quebrantarla, los segundos la perturban, siempre sin provecho.

Tocqueville sugiere que los mismos partidos pueden ser grandes o pequeños en distintos momentos. Cuando concluye su revolución de independencia, los estadounidenses divididos en dos grandes partidos trataron de establecer las bases del nuevo gobierno. Las dos posiciones eran las siguientes: 1) la que quería restringir el poder popular, y 2) la que quería extenderlo con amplitud. La diferencia entre ellos se procesó en forma pacífica y deliberativa; llegaron a ponerse de acuerdo en cuestiones esenciales: “El partido que quería restringir el poder popular intentó sobre todo aplicar sus doctrinas a la constitución de la Unión, lo que le valió el nombre de federal... El otro, que pretendía ser el amante exclusivo de la libertad, tomó el título de republicano”.

Se estableció así el primer sistema de partidos. Éste fue bipartidista, lo que permitía que se mantuvieran coincidencias respecto de las principales instituciones públicas, aunque respecto de los intereses privados que se incrustaron en ambos siguieran dirimiéndose y concretándose en alguna

medida en los distintos gobiernos que encabezaron unos y otros. La Constitución en su parte orgánica fue el instrumento que permitió esa unidad lograda por los grandes partidos cuando lo fueron; las disputas sobre la prevalencia de unos u otros intereses particulares dieron paso a la expresión de las diferencias, y eso ha predominado por más de dos siglos. Tocqueville dice que “la Constitución federal, que subsiste todavía en nuestro tiempo, es un monumento durable de su patriotismo y de su cordura”.

Sartori dice que paralelamente al paso de la facción al partido que trae la aceptación social de esos organismos, se da otra transición de la intolerancia a la tolerancia como característica de la democracia. También corre a lado de estas dos ideas la de que el respeto al pluralismo es connatural a la libertad. El párrafo del pensador italiano es muy sugerente: “Los partidos llegaron a verse aceptados —dice textualmente Sartori— ...al comprenderse que la diversidad y el disentimiento no son necesariamente incompatibles con, ni perturbadores del orden político. En este sentido ideal, los partidos responden a la Weltanschauung del liberalismo”.

A partir de su aceptación en un *continuum* que va de las formaciones aristocráticas a las democráticas, los partidos se desenvuelven y van ganando terreno, ocupando posiciones tanto en el gobierno como en los parlamentos. También se intensifican sus relaciones con otras organizaciones sociales, como los sindicatos, las cooperativas, las uniones de campesinos y otras corporaciones. Algunas de ellas son incorporadas como colectivo a los partidos, y eso produce problemas, especialmente, en la conformación democrática de los organismos políticos. Tales son los casos de partidos socialistas y socialdemócratas; tenemos un ejemplo muy marcado de estos partidos en el Partido Laborista Inglés, que se fundamenta en la organización sindical y es su expresión política.

En esos partidos se desarrollan burocracias que se adueñan de los partidos. Robert Michels, un líder sindicalista y socialista de principios del siglo XX, formula fuertes críticas a lo que llama la “ley de hierro de la oligarquía”, que deja en manos de las cúpulas burocráticas de los partidos socialdemócratas, particularmente del alemán que él analiza, como obstáculos para el desarrollo de la democracia en su interior. Esa “ley” (que es realmente una tendencia casi fisiológica de los partidos) enunciada por Michels tiene dos premisas: 1) “la organización es el único medio para llevar adelante una voluntad colectiva”, y 2) “la organización implica la tendencia a la oligarquía. En toda organización ya sea de partido político, de gremio, profesional, u otra asociación de ese tipo, se manifiesta una «tendencia aristocrática»”.

La conclusión de Michels² es que con el desarrollo de las organizaciones se da un proceso de oligarquización de las dirigencias, que se van alejando o separando de las bases. Por su parte, los miembros de la agrupación poco a poco abandonan la idea de que ellos conducen la organización y se conforman con informes breves de los dirigentes. Éstos se convierten en funcionarios asalariados que se profesionalizan, al paso que van adquiriendo conocimiento detallado de la organización y obteniendo márgenes cada vez mayores de libertad en sus decisiones; así, los dirigentes pronto toman decisiones solos sin consultar a la base y llegan a resoluciones cupulares de gran trascendencia, con lo cual el control democrático de los miembros de la agrupación se ve muy reducido. La minoría burocrática y profesional acaba colocándose a la cabeza de la organización e impone al resto de sus integrantes su voluntad. Esta tendencia oligárquica general es más frecuente en las organizaciones de masas, particularmente en las obreras y en los partidos socialistas; ésta es una tendencia que debe combatirse y reducirse constantemente, porque —en la visión de Michels— nunca podrá ser totalmente eliminada.

A pesar de las dificultades de diverso tipo, los partidos siguen ascendiendo en la aceptación de las sociedades, y también en la penetración de aparatos públicos o conquista de posiciones tras sus triunfos en procesos electorales. Asimismo, es cierto, como previó Michels, que las tendencias oligárquicas acompañan a los partidos y, en general, a todas las organizaciones sociales y políticas; mientras más complejas y masivas, mayor probabilidad de que desarrollen tendencias oligárquicas. En el medio sindical de varios países ha llegado a hablarse de “aristocracia obrera”.

Los partidos políticos sólo tomaron carta plena de naturalización como organismos de derecho público hasta que se produjo su constitucionalización después de la Segunda Guerra Mundial. Incluso, como bien afirma el propio Giovanni Sartori, todavía existen muchos países en los que los partidos son considerados como asociaciones privadas, sin ser reconocidos en la Constitución. En Estados Unidos no hay reconocimiento en la Constitución a los partidos políticos. A pesar de no estar reconocidos en la Constitución formal, los partidos en Estados Unidos empezaron a desarrollarse con amplitud desde principios del siglo XIX. Esta evolución corrió paralela a la ampliación del derecho al voto: cuando se instituyó la República tras la Independencia, sólo podían votar los propietarios varones (voto censitario); años después, con la intensificación de las migraciones y el crecimiento

² Michels, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, 2a. ed., Buenos Aires, Amorrortu editores, 2008, 2 ts.

cada vez mayor de las ciudades, se aceptó el voto universal de la población adulta. Los partidos crecieron, a su vez, como instrumentos eficaces para movilizar al electorado y se fueron institucionalizando consistentemente.

III. TEORÍA SOBRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Hay tres teorías sobre el establecimiento de los partidos políticos modernos. La primera enfatiza la condición del desarrollo histórico y sostiene que su aparición es el resultado de un conjunto de factores, como son el reconocimiento del derecho al voto en tanto manera legítima de elegir a los gobernantes y los parlamentarios; el establecimiento de los sistemas electorales; la formación de los sistemas parlamentarios, y la continua expansión del derecho a votar, incorporando a sectores cada vez más amplios de la población. La creación cada vez más variada de los partidos puede realizarse en cada país cuando se ha establecido un sistema político democrático, con un subsistema electoral definido y confiable que opera regularmente.

La segunda teoría explica el surgimiento de los partidos políticos a partir de que se ponen en vigor leyes que permiten el ejercicio de los derechos de reunión y de libre asociación. La puesta en práctica de esos derechos condujo al establecimiento de estos cuerpos políticos, que después de la deliberación en asambleas y de acuerdos sobre algunos puntos fundamentales, fueron diseñando la organización de partidos que sobre todo actuaban en tiempos electorales.

En realidad, la primera y la segunda teorías pueden verse como complementarias. La segunda pone el acento en la posibilidad del ejercicio de los derechos de reunión para tratar asuntos políticos, y de asociación para lograr la conquista de posiciones de poder que lleven a la realización de sus fines de manera libre y segura para los ciudadanos que se reúnen y deliberan sobre asuntos políticos.

La tercera teoría considera que los partidos son productos de una revolución o ruptura que se da en un cierto momento en las sociedades tradicionales. Específicamente, los partidos se forman como resultado de procesos de modernización económica, cultural o ambas, que traen grandes cambios en la sociedad y en las relaciones de ésta con el Estado.

Los partidos tienen estímulos amplios para organizarse, una vez que se han adoptado sistemas de democracia representativa, que implican la realización de elecciones para que los ciudadanos escojan periódicamente a sus representantes. Los partidos son así instrumentos para movilizar al electorado y animarlo a votar por sus propuestas, candidatos y, en general,

a participar en las decisiones públicas. Por supuesto, esta participación se ve ampliada en tiempos en que se realizan grandes cambios de las sociedades tradicionales, porque un número creciente de personas y de organizaciones sociales quiere tener parte en los cambios y su dirección.

El sociólogo alemán Max Weber pone de manifiesto en su obra la existencia de distintos tipos de partidos. Este científico social nos habla de partidos de elite y partidos de masas. Los primeros son premodernos y se organizaron a partir de principios políticos; se erigen contando con personas eminentes que ejercían un liderazgo social notable: periodistas, abogados, profesores destacados, intelectuales, hombres de negocios. Todos ellos tenían una actividad principal en la sociedad que les daba esa posición preeminente, y empezaron a ejercer un liderazgo político en forma secundaria, aprovechando ese prestigio y la capacidad de convocatoria a muchos ciudadanos que les daba esa posición. Una vez formados los partidos de masas, surgen los políticos profesionales, que dedican su vida entera a la política. Weber anuncia que el partido de masas es ejemplar y va a imponer sus maneras de actuar a los partidos modernos, porque es capaz de desarrollar una burocracia racional que los articula y conduce; al mismo tiempo, impulsan un sistema democrático y contribuyen a la construcción de un Estado social constitucional. La aparición y desarrollo de los partidos de masas forzó a los partidos aristocráticos o de elites a cambiar sus estructuras y estrategias a fin de atraer miembros y el voto de los electores. Weber³ describe tres tipos de partidos: el patrocinado, el partido de clase y el partido ideológico. El primero tiene el propósito de conseguir una posición de poder para sus dirigentes y patrocinadores; el segundo actúa en nombre de una clase particular y promueve sus intereses, y el tercero, como su nombre lo indica, se crea sobre una utopía y la construcción de una sociedad mejor o más justa que la que se tiene.

Otro pensador fundamental en la formulación de una teoría de partidos es Maurice Duverger,⁴ quien publica su libro a mediados del siglo XX, y presenta una nueva forma de ver y analizar los partidos. Este autor señala que en las primeras concepciones liberales del partido, éste aparece como un grupo ideológico. Duverger refiere a la definición de Benjamín Constant hecha en 1816: “Un partido es una agrupación de personas que profesan la misma doctrina política”. Aquel autor la critica fundándose en una expresión de Hume, que apunta que si bien la plataforma cumple un papel fun-

³ Weber, Max, *Economía y sociedad*, trad. de Francisco Gil Villegas y Eduardo García Máynez, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

⁴ Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

damental de cohesión de la membresía de un partido, lo importante una vez iniciada su operación es su organización, y afirma inicialmente: “Ya que los partidos actuales se definen mucho menos por su programa o por la clase de sus miembros que por la naturaleza de su organización: un partido es una comunidad con una estructura particular”.

Para analizar adecuadamente a los partidos políticos —prescribe Duverger— es muy relevante conocer su origen. Ésta es una idea clave en el presente trabajo sobre el sistema mexicano de partidos. En términos generales, este autor francés —pionero en la formulación de la teoría de los partidos— dice: “El mecanismo general de esta génesis es simple: creación de grupos parlamentarios, en primer lugar; en segundo lugar, aparición de comités electorales; y, finalmente, establecimiento de una relación permanente entre estos dos elementos”.

En realidad, este proceso de gestación de los partidos descrito por Duverger es una experiencia de algunos países de Europa, particularmente de Francia. Pero en otras experiencias europeas hay organizaciones sociales, como refiere el mismo Duverger, que impulsan la formación de partidos políticos y no sólo se crean éstos por las acciones de los grupos parlamentarios. Ejemplos muy destacados de esas organizaciones que promueven partidos son la masonería (en partidos liberales), las organizaciones católicas (partidos democristianos), o los sindicatos (en el fomento de los partidos socialistas o socialdemócratas).

Duverger también habla de partidos de elites con funciones y membresía limitadas, contando con la fuerza que le aporta el prestigio de sus integrantes destacados; asimismo, hace otra caracterización de los partidos: de cuadros y de masas. Los primeros tienen un notorio parentesco con los de elites. Los partidos de cuadros tienen ligas ligeras entre sus miembros, son equivalentes a los partidos de caucus (que proliferan en Estados Unidos) y que son notablemente descentralizados; se concentran en el trabajo electoral y en la promoción de sus candidatos ante el electorado. Por su parte, los partidos de masas tienen una membresía amplia, de la cual deriva la mayor parte de su financiamiento, y están organizados con una dirigencia centralizada.

Este autor establece en forma sistemática una clasificación de los partidos políticos modernos. La aportación significativa de Duverger es analizar dos elementos para la caracterización de los partidos: su forma de organización y las relaciones de su membresía. En cuanto a la organización, él distingue cuatro componentes: la célula, la milicia y el caucus. Las dos primeras tienen una naturaleza mixta: mitad políticas y mitad militares; ellas se crearon en los años veinte y treinta en Europa. Las células son los organismos de base de los partidos comunistas, y las milicias lo son de los partidos fascis-

tas, que impulsaban la formación de regímenes militares. El caucús corresponde a los comités en los partidos sajones.

El investigador alemán Franz Neumann pone el acento de su definición de partidos en la condición integrativa que ellos propician. En su teoría, la capacidad de integración democrática se contrapone con la integración mecánica o incondicional. Esta última es exigida por los partidos totalitarios, como lo hicieron los comunistas o los fascistas.

Neumann llama “partido social integrativo” a uno que ha probado ser una respuesta al derecho de votar; este tipo de partido muestra el punto de inflexión en la política de masas y se dirige a los nuevos grupos de votantes que van surgiendo o se van aceptando en el proceso de ampliación del sufragio en los diversos países. Neumann⁵ identificó algunos de los partidos de este tipo: a los socialdemócratas, y a los que trabajan con una base o inspiración religiosa, que se diferencian claramente de los totalitarios.

La principal función de un partido, según Neumann, es que hace posible la representación de los diversos intereses: nacionales, sectoriales e individuales. También se reportan intereses de grupos específicos, como las juventudes, los sindicalistas y las mujeres, de los cuales reciben buena parte de su financiamiento. Los partidos integrativos democráticos han demostrado que son un buen medio para extender el ejercicio del derecho al voto.

Otro autor que tomó en cuenta el desarrollo de la teoría de partidos es Otto Kirchheimer, quien publicó en la segunda mitad del siglo XX (1966) un estudio sobre la transformación de los sistemas de partidos en Europa, el cual tuvo un gran impacto. Este autor concibe que una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, en Europa del Oeste, los partidos cambiaron su carácter, dejando de ser acentuadamente ideológicos y haciéndose más pragmáticos, o dicho usando la expresión inglesa *catchallparties*; de esa manera, los partidos lograron abarcar mayores adeptos en diversas áreas de la sociedad. La explicación de este fenómeno es que la mayoría de los ciudadanos ignoran las ideologías y sus fundamentos, y que se concentran en el consumo de diversos bienes. Se borra sustancialmente para estos ciudadanos la línea que divide las clases sociales tradicionales y la ideología que cada una sostiene. Esta circunstancia afectó tanto a los partidos conservadores como a los liberales y a los socialistas o socialdemócratas. En lugar de una ideología de clase, todos ellos adoptaron una ideología más flexible y pragmática, la cual les permitió captar o recibir diversos grupos sociales. Kirchheimer planteó que esta nueva forma moderna de partido político presenta opiniones y visiones diferentes de las cosas según los sectores sociales y las zonas

⁵ Neumann, Franz Leopold, *Sindicalismo europeo y política. Liga por la Democracia Industrial*, Proyecto Gutenberg, 2014.

geográficas a las cuales se dirige, intentando tener una mayor influencia sobre un público más amplio y éxitos electorales más tangibles; así, ya no son los notables ni los militantes, sino los electores, los amos y dueños formales del partido, el cual sólo les solicita su adhesión a la hora del voto y trata de reducir los otros costes de la participación.

Los cambios que apunta Kirchheimer son:

1. El carácter ideológico de los partidos se redujo drásticamente.
2. Los grupos dirigentes ganaron mucho poder.
3. El rol del miembro promedio se disminuyó.
4. El financiamiento de los partidos se movió de grupos reducidos hacia grupos mucho más amplios de la sociedad.
5. La capacidad plural de los partidos se incrementó, pudiendo representar a varios grupos de interés.

De acuerdo con Kirchheimer, los *catchallparties* resultaron mucho más aptos para alcanzar el éxito electoral, pues se mostraron mucho más efectivos en la comunicación de masas (*masscommunications*) y fueron eficaces en la construcción de imágenes positivas que podían transmitir con agilidad mayor, captando un mayor número de adeptos y respaldo electoral.⁶

Otro tipo de partido que caracterizan Richard Katz y Peter Mair es el partido “cártel” o partido “empresa”. Esto se da a partir de la década de los años setenta. La organización y sostenimiento fundamental del partido se hace desde el gobierno; en él se incorporan funcionarios que vienen desde otros partidos o ciudadanos destacados, frecuentemente tecnócratas, que no pertenecen a ningún partido, pero que siguen una misma línea de acción política que se decide en los órganos de gobierno. Dada la menor movilización de la ciudadanía, los partidos tienen que conseguir recursos dirigiéndose al Estado, y no a los militantes como hasta entonces. El resultado es la formación de un cártel, en el cual todos los partidos se dividen los recursos, y gracias a eso, todos sobreviven, pero los que reciben más recursos y prerrogativas son los llamados partidos cártel integrados en el gobierno.

IV. ANÁLISIS INSTITUCIONAL, HISTÓRICO-EMPÍRICO

Utilizaré una metodología de análisis para estudiar a los partidos desde una perspectiva histórico-empírica, explicando sus procesos de institucionaliza-

⁶ Kirchheimer, O., *Papers, 1928-1965*, German Intellectual Émigré Collection, Department of Special Collections and Archives, University Libraries, University at Albany, State University of New York.

ción. El enfoque institucional ha sido empleado de tiempo atrás por investigadores de distintas disciplinas de las ciencias sociales: la jurídica, que a partir del derecho romano estudia sistemáticamente las distintas instituciones; la antropología, que va al arraigo de costumbres, usos y tradiciones en forma de pautas de conducta permanentes que se van instalando en las sociedades primitivas y se transforman en las sociedades más complejas, y la ciencia política, que estudia las instituciones de la sociedad y del Estado, para mencionar tres enfoques disciplinarios.

Los antropólogos, los sociólogos y los juristas han notado que no sólo se institucionalizan las conductas y los usos sociales, sino también los valores. La institucionalización implica una implantación permanente o duradera y sistemática de una práctica bien pautada, que hace operar una función social. El sociólogo y economista William Graham Sumner⁷ señala que “una institución consiste en un concepto (noción, idea, doctrina, interés) y una estructura”.

La institucionalización es, pues, el proceso por el que se crean, establecen y perduran por un tiempo prolongado entidades que regulan las relaciones entre los individuos y los grupos humanos en torno de un objeto. Hay un primer momento que los sociólogos llaman “instityente”, en el que se determinan las características primeras de una institución. Éstas pueden variar en alguna medida con el tiempo, pero frecuentemente mantienen elementos invariables. La definición de las instituciones y su transformación se da mediante procesos sociales.

Las instituciones, como estipuló Sumner, tienen dos componentes: una idea y una estructura; eso incluye un elemento que es simbólico, y otro que es material. Las instituciones requieren normas que establezcan procedimientos y formas por las que ellas se conduzcan. Por otra parte, las normas que guían a las instituciones tienen dos dimensiones: una endógena, que trata de los comportamientos que sus miembros deben seguir, y otra exógena, que establece las formas de relación entre ellas, con otros miembros de la sociedad y con los órganos del Estado.

Los partidos son instituciones con un objeto complejo: organizan conjuntos de ciudadanos agregando y estipulando sus demandas, además de que compiten por el poder, lo alcanzan en alguna medida y tratan de mantenerse en él. Los partidos son indispensables para el funcionamiento de una democracia representativa, en la que periódicamente se ponen a consulta de la ciudadanía las distintas posiciones de los diversos poderes del Estado.

⁷ Bannister, Robert C. (ed.), *On Liberty, Society, and Politics: The Essential Essays of William Graham Sumner*, Indianápolis, Liberty Fund, 1992.

El análisis del sistema mexicano de partidos que presento en este trabajo está orientado por la propuesta de Dieter Nohlen, quien señala que un sistema de partidos para ser adecuadamente estudiado tiene que verse en relación con otros dos sistemas: el electoral y el político. Los sistemas forman un tripié institucional, en el que debemos descansar para explicar de forma adecuada el acontecer político de un país. Además de esos elementos hay que tener presentes las vinculaciones y tendencias internacionales de los partidos, que en este tiempo global reciben influencias y recursos de las organizaciones partidarias internacionales.

En esa trilogía de factores, Nohlen subraya el significado de introducir al sistema de partidos los análisis de la política, la cual frecuentemente se olvida o se ve como de menor importancia. Esta asimetría —de los estudios que no incorporan al sistema de partidos— argumenta nuestro autor, porque se considera que esta tercera “pata” del tripié no tiene capacidad para ofrecer opciones al político o al constitucionalista, lo cual es un error. Además, Nohlen propone: “el sistema de partidos es un factor decisivo respecto a los resultados que exhiben y las apreciaciones valorativas que merecen los elementos institucionales... Pero el sistema de partidos —argumenta Nohlen— es el nexo entre la historia y las estructuras sociales, y lo institucional por otro”. Este autor agrega una idea sustantiva: “Nuestra trilogía no se conforma, pues, sólo de tres elementos, sino de tres elementos interrelacionados”.⁸

V. BIBLIOGRAFÍA

- BANNISTER, Robert C. (ed.), *On Liberty, Society, and Politics: The Essential Essays of William Graham Sumner*, Indianápolis, Liberty Fund, 1992.
- DUVERGER, Maurice, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- KATZ, Richard y CROOY, William, *SAGE Hand Book of Political Parties*, Reino Unido, Sage Publisher, 2011.
- KIRCHHEIMER, O., *Papers, 1928-1965*, German Intellectual Émigré Collection, Department of Special Collections and Archives, University Libraries, University at Albany, State University of New York.
- MICHEL, Robert, *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, 2a. ed., Buenos Aires, Amorrortu editores, 2008, 2 ts.

⁸ Nohlen, Dieter, *El contexto hace la diferencia*, México, TEPJF-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.

- NEUMANN, Franz Leopold, *Sindicalismo europeo y política. Liga por la Democracia Industrial*, Proyecto Gutenberg, 2014.
- NOHLEN, Dieter, *El contexto hace la diferencia*, México, TEPJF-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.
- SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*, 2a. ed., Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- WEBER, Max, *Economía y sociedad*, trad. de Francisco Gil Villegas y Eduardo García Máynez, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.